COMPONENTES Y CUANTÍAS DE BECAS UNIVERSITARIAS - CURSO 2025-2026				
COMPONENTES	**NOMBRE**	**REQUISITOS**	**CUANTÍAS**	
CUANTÍA BÁSICA	**Precio público de matrícula**	- 60 créditos mínimo salvo excepciones artículo 24* - Superar rendimiento académico curso anterior (art.26)* - No superar umbral de renta y patrimonio* - Requisitos generales (artículo 10)*	Precio público País Vasco: lo que costaría matricularse de ese estudio en UPV/EHU	
	Cuantía básica ligada a la renta familiar (incompatible con cuantía ligada al apoyo al aprendizaje)	- Umbral 1 - Matricular 60 créditos en estudios presenciales - Superar rendimiento académico exigido según art. 29 - Justificar que se reciben ayudas sociales	1.700€	
	Cuantía básica ligada a la residencia (Incompatible con desplazamiento interurbano)	- Estudios presenciales - Duración = > 3 meses - Distancia desde el domicilio habitual al centro de estudios igual o superior a 50 kilómetros - Acreditar gasto alojamiento	Umbral 1	3.850€
			Umbral 2	3.500€
			Umbral 3	2.700€
	Cuantía básica ligada al aprovechamiento académico	- **GRADO**: tener la nota media exigida en el cuadro adjunto (artículo 28) - Haber superado el 100% de los créditos matriculados el curso anterior. - **MÁSTER**. nota medía mínima de 8 (cuantía máxima) - Alumnado en umbral 1: se duplicará el importe a cobrar	Entre 6,50 y 6,99	100€
			Entre 7,00 y 7,49	125€
			Entre 7,50 y 7, 99	150€
			Entre 8,00 y 8,49	175€
			Entre 8,50 y 8,99	200€
			Entre 9,00 y 9,49	225€
			Entre 9,50 y 10	250€
CUANTÍA COMPLEMENTARIA VARIABLE	**Cuantía complementaria ligada al apoyo al aprendizaje y la transformación digital**	- No tiene requisitos específicos, pero se aplican los generales	Umbral 1	475€
			Umbral 2	375€
			Umbral 3	300€
	Cuantía complementaria ligada al desplazamiento interurbano	- Estudiar en un centro ubicado en Euskadi - No superar el umbral 3 de renta - Que la distancia entre el domicilio y el centro de estudios sea = > 5 kilómetros	De 5 a 10 km: 204€ De 10 a 30 km: 409€ De 30 a 50 km: 809€ De 50 a 200 km: 1.052€	
		Estudios semipresenciales con apoyo on-line: - No se supera umbral 3 de renta - Distancia más corta entre el domicilio habitual y el centro de enseñanza para las tutorías en la C.A.V. > 50 km	212€	

*Requisitos generales aplicables a todos los componentes: cuantía básica y cuantía complementaria variable